



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de *Febrero* de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de San Martín, ESCRIBIENTE AUXILIAR: en cargo creado por Resolución N° 1334/92, al señor JULIO ARRIETE (D.N.I. N° 18.397.142).

Regístrese, hágase saber y archívese.


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION